



Montevideo, 07 de febrero de 2023

COMUNICADO N° 02/23

De: Secretaría General del CFE.

Para: Centros e Institutos dependientes de este Consejo.

Asunto: Actividades de actualización a docentes que tendrán a su cargo Unidades Curriculares de 1er Año Plan 2023

En el marco de la transformación curricular que se está llevando a cabo, el Consejo de Formación en Educación ha definido una propuesta formativa, para realizar actividades de actualización a los docentes que tendrán a su cargo **unidades curriculares de 1er. Año Plan 2023** en todas las Carreras de Formación en Educación.

La formación, apuntará al enfoque competencial desde cada unidad curricular en clave de interdisciplinariedad y con trabajos entre pares para enriquecer las propuestas metodológicas.

La modalidad de implementación será presencial con componente virtual, se llevará a cabo en diferentes fases que se desarrollarán en el correr del año. La misma constará de 150 horas equivalente a **10 créditos** y será desarrollada por expertos nacionales y extranjeros, así como también referentes regionales, con un trabajo colaborativo entre docentes.

La propuesta de actividades presenciales es la siguiente:

- Módulo I: desde el 27 de febrero al 3 de marzo.
- Módulo II: 26 y 27 de mayo.
- Módulo III: 19,20 y 21 de julio.
- Módulo IV: 18,19 y 20 de setiembre.

Se comenzará con una actividad presencial a desarrollarse entre los **días 27 de febrero al 3 de marzo**.

Serán regionalizadas donde se tomarán como base/sede los siguientes Centros o Institutos:

- **CERP LITORAL** (comprende a: IFD de Artigas, Salto, Paysandú y Río Negro y CERP Litoral)
- **CERP SUROESTE** (comprende a: IFD de Rosario, Carmelo, Mercedes, San José y CERP Suroeste)
- **CERP CENTRO** (comprende a: IFD Florida, Flores, Durazno, y CERP Centro)

- **CERP ESTE** (comprende a: IFD Maldonado, Minas, Rocha, Treinta y Tres, CERP Maldonado)
- **CERP NORTE** (comprende a: IFD Rivera, Cerro Largo y Tacuarembó, CERP Rivera)
- **IPES/Profesorado** (comprende a: IPA, CERP Atlántida, y docentes del TFEE de IFD Canelones, Costa, Pando, San Ramón)
- **IPES/Educador Social** (comprende a: IFES y a IFD Canelones)
- **IINN/ Magisterio y MPI** (comprende a: IINN, Canelones, Costa, Pando, San Ramón)
- **INET/ Maestro y Profesor Técnico** (comprende a: INET y docentes de carreras de Maestro y profesor Técnico INET)

Para ello, es necesario que las Direcciones realicen los ajustes que correspondan de mesas de exámenes y de las actividades en general, que permitan a estos docentes participar en estos módulos presenciales, fundamentales para acompañar a los docentes en este proceso de transformación.

Esperamos contar también, con la presencia de los Directores y Subdirectores que puedan organizar sus centros para acompañarnos, ya que se desplegarán también para la concreción de estas nuevas propuestas, reflexiones sobre las prácticas docentes con foco en nuevos roles docentes y de gestión.

Cada Base/Sede determinará un funcionario que será el nexo entre los organizadores de la formación y los Institutos o Centros que allí trabajarán que será comunicado próximamente.


Esc. Rosana García Paz
Secretaria General
Consejo de Formación en Educación



aa/mr